

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Fecha	06-06-2025
Número de solicitud	35-054-2025
Número de estudio	IM/05213
Metodología que se utilizó	ANALÍTICA

Área requeriente [35] Secretaría de Administración / Dirección General de Depósito y Custodia Vehicular

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		OSCAR ULISES GIL LOMELI		GRUAS VILLALOBOS DE TEPATITLÁN, S.A. DE C.V.		ANAYA COMUNICACION, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		OSCAR ULISES GIL LOMELI		LUIS AHUMADA		MARCO ANTONIO ANAYA CAMPILLO		
	DOMICILIO		BANDERA NACIONAL 230, 20 DE NOVIEMBRE, 45404, Jalisco (MX)		HIDALGO 333, CENTRO, 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco (MX)		AV. MEXICO NO. 2798 INT 6B COL. CIRCUNVALACION VALLARTA CP 44680 GUADALAJARA, JALISCO		
	TELÉFONO		3319471986		378873980		3331674624		
	R.F.C.		GLO86033149		GV7830113146		ACO171101QX7		
	CORREO ELECTRÓNICO		gruas.oscarlomeli@gmail.com		www.gruavillalobosdetepatitan.com		marcoanaya1082@gmail.com		
CONDICIONES DE VENTA	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		Local		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».
	TIEMPO DE ENTREGA		15 DÍAS HÁBILES		15 DÍAS HÁBILES		15 DÍAS HÁBILES		
	CONDICIONES DE PAGO		50% ANTICIPO, 50% A TÉRMINO DEL SERVICIO		50% ANTICIPO, 50% A TÉRMINO DEL SERVICIO		50% ANTICIPO DEL TOTAL DE LA FACTURA		
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro; Estado: Pre Registro		P32974; Estado: Baja		P37230; Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 MOVIMIENTO Y MANIOBRA PARA EL RETIRO DE VEHÍCULOS LIGEROS DEL DEPÓSITO NO. 2 A LOS DEPÓSITOS 6,8 Y 11 DE LA ZMG GRÚAS TIPO A Y B	601.00	Unidad(es)	\$2,078.52	\$1,449,061.00	\$2,473.25	\$1,724,250.97	\$2,732.93	\$1,905,289.48	\$1,692,867.15
002 MOVIMIENTO Y MANIOBRA PARA EL RETIRO DE MOTOCICLETAS DEL DEPÓSITO NO. 2 A LOS DEPÓSITOS 6,8 Y 11 DE LA ZMG GRÚAS TIPO A	940.00	Unidad(es)	\$1,331.50	\$1,451,867.60	\$947.30	\$1,032,935.92	\$978.52	\$1,066,978.21	\$1,183,927.24
003 MOVIMIENTO Y MANIOBRA PARA EL RETIRO DE CARGA PESADA DEL DEPÓSITO NO. 2 A LOS DEPÓSITOS 6,8 Y 11 DE LA ZMG GRÚAS TIPO C Y D	58.00	Unidad(es)	\$9,134.36	\$614,559.74	\$6,310.15	\$424,546.89	\$6,322.14	\$425,353.58	\$488,153.40
004 MOVIMIENTO Y MANIOBRA PARA EL RETIRO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DEPÓSITO NO. 2 A LOS DEPÓSITOS 6,8 Y 11 DE LA ZMG GRÚAS TIPO C Y D	49.00	Unidad(es)	\$8,681.77	\$493,471.81	\$4,757.70	\$270,427.67	\$4,877.88	\$277,258.70	\$347,052.72
GRAN TOTAL:									\$3,712,000.51

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13, 57 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPY LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Susana Patricia Mercado Díaz Especialista	Mtro. Antonio Rodríguez Tejeda Director de Depósitos Vehiculares	MAP. Jonathan Martínez García Director General de Depósito y Custodia Vehicular